

Confían priístas que Tribunal electoral ratifique los resultados emitidos por IEQ

IPOR RICARDO MORALES

La dirigencia municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) del municipio de Amealco, confía en que el Tribunal Federal Electoral ratificará la autenticidad de los resultados emitidos el pasado 2 de julio por el Instituto Electoral de Querétaro.

Por lo que el triunfo del candidato de la Alianza por México, Javier Cajiga Rodríguez no corre riesgo pese a las presiones perredistas, según el Florencio Rodríguez Luna, dirigente municipal del tricolor.

El dirigente municipal aseguró que la posición de su instituto político es de respeto a las decisiones del Tribunal Federal Electoral, motivo por el cual no temen que se revierta el resultado pese a la apertura de los 21 paquetes electorales impugnados por la Coalición por el Bien de Todos.

"No tememos que se nos vaya a caer el triunfo, porque el triunfo es legítimo desde el momento que los ciudadanos salieron a votar, sabemos bien que así son las elecciones y de alguna manera alguien tenía que salir ganador y en este caso fue el candida-



FOTO: JESÚS LÓPEZ

FLORENCIO RODRÍGUEZ Luna, dirigente municipal del PRI en Amealco.

to de Alianza por México, en esta situación siento que no va a pasar nada", explicó.

Asimismo manifestó, que la supuesta incorporación de priístas al plantón perredista, es una versión diseñada por grupos políticos, que menosprecia el triunfo de su candidato, Javier Cajiga.

"No tememos que se nos vaya a caer el triunfo, porque el triunfo es legítimo desde el momento que los ciudadanos salieron a votar, sabemos bien que así son las elecciones y de alguna manera alguien tenía que salir ganador y en este caso fue el candidato de Alianza por México, en esta situación siento que no va a pasar nada"

FLORENCIO RODRÍGUEZ LUNA
Dirigente municipal del PRI en Amealco

"Tenemos la seguridad de que no habrá violencia, porque la gente es gente pacífica, mayormente la gente que está del lado y que votó por la Alianza por México, por su candidato que se mostró así desde el día en que empezó campaña", puntualizó.

Añadió, que para unificar a la ciudadanía luego del intenso proceso electoral, a partir del 1 de octubre, el virtual Alcalde trabajará intensamente en beneficio de todos los sectores de Amealco, sin distinción.



"... el conteo prácticamente da los mismos votos tanto para uno como para otro, de tal manera que yo considero que va a quedar prácticamente en términos numéricos la elección como se planteó desde un principio"
Francisco Garrido Patrón
 Gobernador del Estado

Consolidan conteos su triunfo, dijo el mandatario estatal

Afirma Garrido: Felipe ganador

El Gobernador del Estado consideró ya ganador al candidato presidencial del PAN desde el punto de vista jurídico, y espera reunirse con él una vez que el Tribunal Electoral lo declare triunfador

Cain Mendoza

El Gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón aseguró que tras el conteo que se viene realizando en los consejos distritales, se consolida el triunfo de Felipe Calderón, al que consideró ya ganador desde el punto de vista jurídico, y con quien espera reunirse una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación lo declare ya ganador.

"... tendremos, obviamente, reuniones de trabajo y esperamos a que esta calificación del TRIFE se dé con un plazo máximo hasta el día 6 del mes que viene, de tal suerte que yo calculo que a partir de

las próximas semanas o hasta el día 6, estaremos ya, desde el punto de vista jurídico, con el tema totalmente resuelto".

Aunque dijo que no tenía ni idea de cómo va el conteo, dijo que prácticamente éste da los mismos votos tanto para Andrés Manuel López Obrador como para Felipe Calderón Hinojosa, "de tal manera que yo considero que va a quedar prácticamente en términos numéricos la elección como se planteó desde un principio", expuso.

Garrido Patrón, dijo que en caso de que el Trife declare ganador a Calderón Hinojosa en próximo seis de septiembre, sostendrá reuniones de trabajo con el even-

tual ganador del proceso electoral ya en calidad de presidente electo.

Reiteró el mandatario estatal que desde el punto de vista jurídico hay elementos para declarar ganador a Felipe Calderón, pues ve difícil que este recuento de votos vaya a provocar un cambio en la cifras que beneficien al candidato de la Coalición por el Bien de Todos.

Hay que recordar que el Gobernador nunca se había pronunciado por un ganador, aunque en semanas atrás el secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes había señalado lo que ahora Garrido Patrón sostiene: un triunfo desde el aspecto jurídico, de Calderón Hinojosa.

Permite diálogo "liberar" Presidencia de Amealco

Alfredo Botello dijo que el alcalde Luis Franco Mejía platicó con los inconformes que mantenían bloqueados los accesos en protesta por la decisión de la Sala Electoral

Cain Mendoza

El secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, confirmó que se abrió el diálogo en el municipio de Amealco entre autoridades de aquel lugar y perredistas que mantenían bloqueados los accesos a la presidencia municipal en protesta por la decisión de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia de mantener el triunfo de la Alianza por México en el pasado proceso electoral.

"El alcalde solicitó estar platicando con las personas inconformes que estaban plantadas a las afueras de la presidencia y bueno, este jueves ya se tiene el total acceso de los usuarios de los servicios que se dan en la presidencia municipal como de los funcionarios públicos"
Alfredo Botello Montes
 Secretario de Gobierno

El responsable de la política interior del estado, acotó que este jueves el presidente municipal de Amealco acordó con los inconformes, que hubiera una mayor libertad para el ingreso a las instalaciones como de los funcionarios como de los usuarios que acuden a la presidencia municipal.

De hecho, el funcionario estatal le dio el crédito al actual alcalde Luis Franco Mejía de dar salida a este problema. "El alcalde solicitó estar platicando con las personas inconformes que estaban plantadas a las afueras de la presidencia y bueno, este jueves ya se tiene el total acceso de los usuarios de los servicios que se dan en la presidencia municipal como de los funcionarios públicos".

Nuestro Estado

Ratifican triunfo de Alianza por México en Distrito XIII

Abarca los municipios de Peñamiller Colón y Tolimán

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

En las elecciones en el Distrito XIII que abarca los municipios de Peñamiller, Colón y Tolimán y que impugnó Acción Nacional y Convergencia, la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, confirmó el triunfo de la Alianza por México.

Por tal virtud, el presidente municipal de Tolimán, Magdaleno Muñoz, que solicitó licencia para retirarse del cargo, será el diputado local por ese distrito.

Sin embargo, el fallo podría ser impugnado ante la Sala Electoral del Poder Judicial de la Federación, según informó el presidente de la Sala Electoral del Tribunal Superior

de Justicia Jesús Garduño Salazar. Preciso que el Partido Acción Nacional, impugnó 17 casillas.

Sin embargo, no probó irregularidad alguna en las casillas referidas.

Por su parte, el Partido Convergencia, solicitó que la Sala Electoral, anulara 8 casillas y tras un examen de la documentación, solo encontró pruebas en la 676 extraordinaria 1, y que el electorado sufrió presión.

A su vez, la Coalición Alianza por México, pidió la anulación de 9 casillas; en la documentación electoral encontraron que sobran 3 boletas y también quedó demostrado que hubo proselitismo en la casilla 681.

En su sentencia, la Sala Electoral concluyó que en la elección distrital,

XIII, las irregularidades no son determinantes para modificar el resultado de la elección ya que en el supuesto de que fueran anuladas las boletas excedentes, Alianza por México permanecía en primer lugar, Acción Nacional en segundo y Convergencia en tercero.

Igualmente estableció que en virtud de que Alianza por México obtuvo sentencia favorable conserva la diputación del distrito XIII y dado que Acción Nacional permanece con los 16 diputados que le corresponden por mayoría relativa y por representación proporcional, es innecesario modificar el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro que hizo la asignación de diputados de representación proporcional.

'Otorga' el recuento 40 sufragios a AMLO

El conteo de 20 de los 47 paquetes dejó en promedio dos votos por paquete a favor para el candidato de la Coalición

IPOR ERIC PACHECO BELTRÁN

En el distrito electoral III, el recuento de votos ha modificado el resultado final en 17 de los primeros 40 paquetes electorales que fueron contados. Beneficiario con cerca de 40 votos a favor al perredista Andrés Manuel López Obrador.

"Se han abierto 20 paquetes, ha habido cambios en algunos; más bien sólo dos o tres paquetes se han mantenido como estaba el resultado, el resto ha cambiado, la mayoría uno o dos votos nada más" informó el Consejero Electoral Antonio Hernández González.

El consejero electoral detalló que hasta el conteo de 20 de los 47 paquetes que se habían hecho hasta la tarde de ayer, había dejado en promedio dos votos por paquete a favor para el candidato de la Coalición por el Bien de Todos.

"En términos generales, entre los que el PAN y la Coalición han sumado y disminuido, se ha bajado la ventaja como en 40 votos más o menos, en los 20 paquetes, un promedio de dos votos los que recupera la coalición" señaló Hernández González.



FOTO: KARINA CAMACHO

EL CONSEJERO electoral dijo que la variación en el conteo es hasta ahorita es de dos votos por paquete que han revisado.

El Consejero Electoral informó que como parte de las irregularidades detectaron una casilla que presentó 97 votos menos de los contemplados. Es decir que en la casilla la suma de votos utilizados y no utilizados debía sumar 592 y solamente encontraron que había 495.

"...en general, al hacer la suma por todos los partidos, el total de votos 97 boletas menos de las que recibieron, utilizadas y sin utilizar, encontramos que tenía 97 votos menos" dijo Antonio Hernández, quien aclaró que esto puede ser resultado de acta y no que las boletas se hayan perdido.

Se han abierto 20 paquetes, ha habido cambios en algunos; más bien solo dos o tres paquetes se han mantenido como estaba el resultado, el resto ha cambiado, la mayoría uno o dos votos nada más"

ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ,
Consejero Electoral

Los consejeros electorales y representantes de partidos calcularon que el conteo de votos en el distrito III podía terminar el viernes por la noche o a más tardar el sábado durante el transcurso de la mañana.

Favorece conteo a PAN en la cede I del IFE

IPOR RICARDO MORALES

Con el retiro de tres votos para Andrés Manuel López Obrador y la inclusión de 13 para Felipe Calderón, fue como concluyó este miércoles el recuento de votos en la sede I del Instituto Federal Electoral.

Alrededor de las 23:40 horas de este miércoles, representantes de los partidos políticos, consejeros del IFE y autoridades militares finalizaron el recuento de los 24 paquetes electorales impugnados, pertenecientes al primer Consejo Distrital, establecido en el municipio de

Cadereyta de Montes.

Con el nuevo escrutinio los resultados quedaron de la siguiente manera; originalmente el Partido Acción Nacional contaba con 67 mil 052 votos, cantidad a la que se le anexó 13 votos más, mientras que la 'Coalición por el Bien de Todos', tenía 36 mil 943, total al que se restó 3 votos.

La Coalición por el Bien de Todos de primer momento obtuvo un voto en la casilla 64 básica, uno más en la casilla 669 básica, los cuales estaban catalogados como invalidados; más tarde regis-

tró uno menos en la casilla contigua 1, y posteriormente restó otro en la casilla básica 132, además de dos menos en la casilla 666 contigua 1 y uno menos en la casilla básica 683, resultando -3.

En este sentido el Partido Acción Nacional, inició con uno a favor en la casilla básica 645, uno más en la 659 contigua 1, y otro más en la 666 extraordinaria 1, mientras que en la casilla básica 667 obtuvieron 10 votos, además de otro más en la 667 contigua 1, sumó uno en la casilla 662 contigua 1; sin embargo en la casilla 683 básica restó 2.

LA COALICIÓN POR EL BIEN DE TODOS

- 1 a favor en la casilla 64 básica
- 1 a favor la casilla 669 básica
- 1 en contra en la casilla contigua 1
- 1 en contra en la casilla básica 132
- 2 en contra en la casilla 666 contigua 1
- 1 contra menos en la casilla básica 683

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

- 1 a favor en la casilla básica 645
- 1 a favor en la 659 contigua 1
- 1 a favor en la 666 extraordinaria 1
- 10 a favor en la casilla básica 667
- 1 a favor en la básica 669
- 1 a favor en la 667 contigua 1
- 2 en contra en la casilla básica

'Se sale de control manifestaciones'

Los simpatizantes perredistas, deberán expresarse en el Estado sin dañar a terceros para evitar la intervención de la fuerza pública

POR ÁNGELES OCAMPO

El dirigente municipal del Partido Acción Nacional en la capital queretana, Alfredo Arévalo Morales, señaló que las manifestaciones de apoyo a Andrés Manuel López Obrador ya se le salieron de las manos al aspirante a la presidencia de la República. Advirtió que en el caso de Querétaro, los manifestantes, deben ser muy respetuosos de los daños a terceros para evitar la intervención de la fuerza pública.

"Se le salió de las manos este asunto a López Obrador. Yo creo que sí, el señor está mal, no solamente está desubicado, sinceramente yo creo que ya está desvariando... en pleno derecho y respeto a la ciudadanía, si estas personas desean manifestarse, están en la entera libertad de hacerlo, sin embargo no deberán obstruir la vía pública ni afectar a la ciudadanía en general, de lo contrario la autoridad seguramente tomará cartas en el asunto".

El miércoles pasado, simpatizantes del aspirante a la presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador, se ubicaron en puntos estratégicos de la ciudad para pronunciarse a favor del conteo voto por voto, ya que el Tribunal



ALFREDO ARÉVALO Morales, dirigente municipal del PAN, señala que los manifestantes están en pleno derecho solo que sea sin afectar las vías públicas.

Electoral determinó que el miércoles comenzara la apertura de 11 mil 839 paquetes de 149 distritos de 26 entidades del país. Los magistrados determinaron que en Querétaro se contarán 181 paquetes de tres distritos federales.

"Ellos están posicionados en algunos puntos de la ciudad, sin obstaculizar la vía pública, esperemos que así como a ellos se les respeta su derecho a manifestarse, ellos respeten el derecho de las demás personas para transitar libremente", indicó Arévalo Morales.

El líder municipal del PAN, indicó que para evitar que se presenten agresiones o violaciones a los derechos de los ciudadanos sobre el libre tránsito por la ciudad cualquier otra violación, hace un llamado a la ciudadanía para que seamos respetuosos.

"No me corresponde a mí determinar si la fuerza pública debe intervenir o no, eso le corresponde a la autoridad, lo que nosotros hacemos es un llamado a la sociedad para que todos seamos respetuosos de la ley y los derechos de la ciudadanía", manifestó.

Con respecto a los avances del conteo de votos en los distritos federales ubicados en Querétaro, señaló que "no hay diferencias consistentes como lo ha venido manifestando la Coalición por el Bien de Todos, el fraude que han venido manifestando que existe, pues solo existe en su cerebro... las únicas diferencias que se han venido encontrando (en votos), son solamente debido a errores humanos, indudablemente el Tribunal es la única autoridad calificada", advirtió.

Errores en los conteos; se mantiene tendencia

Hasta las 22:00 horas de ayer, de las 171 casillas que se iban a recantar, habían sido revisadas 105

POR CUPERTINO RAMÍREZ

Tras el final del recuento de votos en un distrito y el avance de más de 50 por ciento en los otros 2 distritos de Querétaro, la Coalición por el Bien de Todos rescató cerca de 39 votos para su candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador, sin embargo Felipe Calderón sigue llevando la delantera.

Hasta las 22:00 horas, de las 171 casillas que se iban a recantar en los 3 Consejos Distritales, habían sido revisadas 105.

En el Consejo Distrital III, el recuento de votos modificó el resultado final en 17 de los primeros 20 paquetes electorales que fueron reabiertos. Con esto, para el medio día de ayer se sumaban cerca de 40 votos más a favor del abanderado de la Coalición, sin embargo, la cifra variaba.

"Se han abierto 20 paquetes. Ha habido cambios en algunos paquetes (y) solo 2 o 3 paquetes se han mantenido como estaba el

resultado, (en) el resto ha cambiado, la mayoría uno o dos votos", informó el Consejero Electoral Antonio Hernández González.

Este proceso en el Consejo Distrital IV, redujo en cerca de 31 votos para la Coalición por el Bien de Todos (Partido de la Revolución Democrática -PRD-, del Trabajo y Convergencia).

En este Consejo Distrital de Querétaro, se presentaron observadores electorales de la organización civil Yax Kin, quienes dieron fe de la existencia de paquetes electorales sin sellar o que fueron remitidos ahí abiertos.

"En esta junta distrital hemos encontrado algunas anomalías, como son el que algunos paquetes electorales vienen los sobres sin sellar, o algunos paquetes que vienen abiertos", advirtió en entrevista Orellán Velásquez Silvestre, representante de la organización contratada por el IFE para supervisar el proceso electoral.

ASÍ VAN...

Distrito I
Casillas a recantar: 24
Casillas recantadas: 24
Diferencia: 3 más para Coalición por el Bien de Todos
13 para el PAN

Distrito II
Casillas a recantar: 59
Casillas recantadas: 26
Diferencia: 5 más para Coalición por el Bien de Todos

Distrito IV
Casillas a recantar: 88
Casillas recantadas: 55
Diferencia: 31 más para la Coalición por el Bien de Todos

VER MÁS PÁGINA 5

POR CUPERTINO RAMÍREZ

Para el segundo día del recuento de votos en el Consejo Distrital IV, la Coalición por el Bien de Todos (Partido de la Revolución Democrática -PRD-, del Trabajo y Convergencia) rescató cerca de 30 sufragios a su favor.

En este Consejo Distrital de Querétaro, los observadores electorales han dado cuenta de paquetes electorales sin sellar que fueron remitidos ahí abiertos.

"En esta junta distrital hemos encontrado algunas anomalías, como son el que algunos paquetes electorales vienen los sobres sin sellar, o algunos paquetes que vienen abiertos", advirtió en entrevista Orellán Velásquez Silvestre, representante de la organización civil Yax Kin. Junto a otros 3 jóvenes, explicó, realizan el papel de observadores electorales desde el 02 de julio y, para el recuento en curso, del Instituto Federal Electoral (IFE) les pidió que lo hicieran de nuevo, que vigilaran el proceso.

"Con el re conteo no varía mucho, nada más varía de uno a 2 votos. No se ve muy afectado ninguno de los 2 partidos en la disputa", declaró sobre las 6.30 de la tarde, para cuando en este Consejo Distrital habían sido recantadas 42 de las 88 casillas impugnadas.

También a la expectativa del recuento de votos, se encontraba en las instalaciones del Distrito 4 Simuhe Piedragli Ortiz, representante propietario de la Coalición por el Bien de Todos ante el Consejo Local del IFE.

"Se han encontrado, sobre todo votos a favor de la Coalición, de las 42 casillas se han encontrado aproximadamente 30 a favor nuestro y, sobre todo por las anomalías que han persistido en todos los distritos, creemos que hay más votos de los que nos asignaron", informó en entrevista.

Aquí se van a recantar 88 casillas y ahorita llevamos 42, detalló Simuhe, casillas en las que "tenemos aproximadamente 30 votos a favor nuestro que se han rescatado".

Acampará en el Zócalo Convergencia-Querétaro

El Comité Nacional les hará entrega del campamento del partido naranja y estarán ahí hasta las 10:00 hrs. del martes, "es decir más de 24 hrs", señaló Marco Antonio León

Redacción

ése a que el dirigente estatal de Convergencia José Luis Aguilera Ortiz aseguró que no se unirían a la resistencia civil convocada por Andrés Manuel López Obrador hasta que no hubiera una resolución oficial por parte del Tribunal respecto al resultado de la elección presidencial, Marco Antonio León Hernández anunció que este lunes 14 de Agosto, corresponde a Convergencia Querétaro estar en el plantón de la Ciudad de México.

"Corresponde a Querétaro estar en el plantón de la Ciudad de México el próximo lunes a las 10:00 a.m., el Comité Nacional nos hará entrega del campamento de Convergencia y tendremos que entregárselo a las 10 a.m. del día martes, es decir más de 24 hrs."

Y al ser cuestionado por miembros del Colegio de Abogados Liti-

gantes por los actos de resistencia civil por parte de los simpatizantes de AMLO, León Hernández, justificó que los iniciadores de la resistencia civil en México fue precisamente el PAN, y recordó que en 1986 en el estado de Chihuahua, Raymundo Gómez (actual funcionario de USEBEQ) en ese entonces coordinador de la resistencia civil invitaron a todos los ciudadanos de Ciudad Juárez a no pagar sus recibos de luz, así como a no pagar tenencias ni infracciones de tránsito. El diputado electo también ejemplificó con las elecciones de Guanajuato, cuando Vicente Fox tomo el aeropuerto y las carreteras como parte de su resistencia civil.

En un comunicado de prensa, el secretario general de Con-

Corresponde a Querétaro estar en el plantón de la Ciudad de México el próximo lunes a las 10:00 a.m., el Comité Nacional nos hará entrega del campamento de Convergencia y tendremos que entregárselo a las 10 a.m. del día martes, es decir más de 24 hrs."

Marco Antonio León
Secretario General de Convergencia



Marco Antonio León Hernández, secretario general de Convergencia.

gencia aseguró que las elecciones del pasado 2 de julio se vivieron bajo sospecha, con una evidente guerra sucia desde el poder público y los medios de comunicación; aunado a un excesivo gasto de publicidad derivado de recurso público.

León Hernández visualizó 4 posibles escenarios tras el recuento parcial de votos que se efectúa en estos momentos. El primero sería la ratificación del cómputo aportado por el Instituto Federal Electoral, que le dio una pequeña ventaja a Calderón de 0.58 puntos; el segundo consiste en la modificación de este cómputo hasta reducir la distancia entre el candi-

dato del PAN y López Obrador en un empate material y numérico. El tercer, el menos probable, consiste en que se le otorgue una mayoría de votos a Andrés Manuel López Obrador.

El cuarto y último escenario probable, que explicó el diputado electo, radica en agregar más elementos de confusión y de irregularidades en torno al proceso electoral por las violaciones de los paquetes electorales, que conducen a los magistrados del tribunal a pensar seriamente en la anulación, a partir de la anulación de la mayoría de las casillas o por considerar que procede la llamada causal de nulidad abstracta.

conteo voto por voto

Oscar Pérez Martínez insistió en que en Amealco se deben abrir las casillas para que la gente de su partido tenga la certeza del resultado electoral

Amealco de Bonfil

Jorge Espitia

Para garantizar la paz y la satisfacción de mis seguidores, debe contarse voto por voto y casilla por casilla, declaró Oscar Pérez Martínez, candidato del Partido de la Revolución Democrática a la Presidencia Municipal de Amealco de Bonfil.

Afirmó que apoyará hasta las últimas consecuencias a sus seguidores que han decidido mantenerse en un plantón y toma por tiempo indefinido de la sede de la Presidencia Municipal de Amealco de Bonfil.

Pérez Martínez se pronunció respetuoso de la ley y dijo estar dispuesto a aceptar el resultado y dictamen del a sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

"Yo quedaría conforme de eso y también todos los demás, porque yo tendría que dialogar con mi gente y decirles que tenemos que aceptar la ley, por eso la ley en México se hizo para que se respete, no que se viole".

Oscar Pérez Martínez
Candidato del Partido de la Revolución Democrática a la Presidencia Municipal de Amealco de Bonfil.

"Yo sí respetaría la decisión, siempre y cuando sea que mi pueblo lo entienda también... yo para que Amealco tenga paz, que se abran las casillas, si tanto no se quieren impugnar ninguna y que haya acuerdos fuera de lo que yo desconozco, me gustaría que se contara voto por voto para ver una realidad.

"Yo quedaría conforme de eso y también todos los demás, porque yo tendría que dialogar con mi gente y decirles que tenemos que aceptar la ley, por eso la ley en México se hizo para que se respete, no que se viole".

El abanderado del PRD a la presidencia municipal de Amealco de Bonfil, informó que aún no ha sido notificado de la fecha en la que la sala superior del tribunal electoral del poder judicial de la federación, ventilará el recurso de impugnación a la elección de ayuntamiento de Amealco de Bonfil; sin embargo declaró tener la paciencia y confianza necesarios para conocer el resolutive, el cual espera sea favorable para su causa.

Oscar Pérez reiteró también que él está a favor de los medios pacíficos, y declaró que personalmente buscará tranquilizar y mantener oportunamente informados a sus seguidores para evitar brotes de violencia o enfrentamientos.

"No importa el tiempo, yo voy a esperar, voy a saber esperar y siempre voy a tratar de tranquilizar a mi pueblo, a que no haya brotes de violencia, siempre voy a estar a favor de la paz".

Evitaron anomalías en el Distrito Federal Electoral 2

El presidente de este consejo, dijo que esto fue posible gracias a que desde que se hizo el cómputo final en las elecciones, se cuidaron hasta los últimos detalles

San Juan del Río

Guillermo Contreras

El distrito 2 del Instituto Federal Electoral (IFE) en San Juan del Río, no fue requerido para que abriera urnas y contara voto por voto, toda vez que desde el día en que se inició el cómputo final, se procuró hacerlo con la mayor transparencia posible y durante la misma sesión, los miembros del consejo y representantes de partido político, avalaron la apertura de 38 urnas que tenían alguna irregularidad, y que fueron contadas una a una, manifestó el presidente del consejo Juan Héctor Muñoz Abelleira.

El funcionario electoral, reconoció que se pudieron haber presentado algunos errores en el conteo; sin embargo no fueron hechos de mala voluntad por parte de los representantes de casilla.

En lo que respecta al trabajo realizado por el distrito 2 que comprende los municipios de Amealco, San Juan del Río, Corregidora y Huimilpan, el entrevistado manifestó que no hubo irregularidad alguna gracias a la transparencia que se manejó.

"A nosotros no se nos requirió un conteo voto por voto como sucedió en otros distritos electorales de Querétaro, estimo que esto se debe a que nosotros mismos hicimos un conteo voto por voto el día del cómputo final en 38 casillas que presentaban alguna anomalía, todo ello consta en las actas y los propios representantes de los partidos políticos dieron fe del trabajo realizado".

Sin variación resultado electoral por conteo

Los resultados de la elección presidencial no han variado a pesar de las presuntas irregularidades denunciadas por los representantes de la Coalición por el Bien de Todos

Estrella Álvarez/Cain Mendoza

Pese a las irregularidades denunciadas por los perredistas durante el conteo de votos en tres de los 4 distritos electorales del IFE en Querétaro, los resultados de la elección no han variado.

Sin embargo los perredistas advirtieron que estas presuntas irregularidades ya fueron notificadas oficialmente al equipo de campaña de Andrés Manuel López Obrador, para posteriormente ser objeto de una nueva impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Ulises de la Rosa, representante de la Coalición por el Bien de Todos en el Distrito 04 dijo que se ha hecho el reporte correspondiente ante los diversos órganos partidistas.

"Ya lo reportamos al CEN del PRD y a las oficinas centrales de Andrés Manuel López Obrador, posteriormente haremos valer en los agravios y seguiremos el curso en el Tribunal Electoral"

Y denunció que "en todas las casillas faltan o sobran boletas electorales" al mo-

mento del recuento de voto por voto.

"Eso ya es muy marcado en unas más o en otras menos, hay casillas donde sobran boletas, y así ha habido una tendencia a la inconsistencia"

Refirió que existe el riesgo de que irregularidades de este tipo se sigan registran-

do en la entidad, en tanto se concluye el conteo de los votos.

"La inconsistencia es de que los funcionarios de casillas reciben un número de boletas y al momento de hacer el conteo sobran boletas o faltan"

En cuanto al Distrito 04, el representante de la Coalición por el Bien de Todos en el Distrito 04, manifestó que se percataron de la existencia de unas escaleras que dan a un tapanco donde hay dos ventanas sin sellar, por lo que se solicitó al magistrado José Guadalupe Tafuya que tomara nota de esta situación.



Continúa el conteo de votos en los distritos 03 y 04.

ROBERTO LUILO

Pero siguen perredistas con plantón de protesta

Abren Alcaldía de Amealco de Bonfil

Las autoridades municipales llegaron a un acuerdo, para que se les permitiera seguir brindando servicios a la población

Amealco de Bonfil

Jorge Espitia

Condicionado a que se les permitiera permanecer en un plantón por tiempo indefinido, los seguidores de Oscar Pérez Martínez, acordaron permitir que se reabriera el acceso principal de la presidencia municipal de Amealco de Bonfil.

A partir de ayer, jueves 10 de agosto, regresaron a la actividad normal los emplea-

dos y funcionarios públicos de la administración municipal que encabeza el priista Luis Franco Mejía, informó Javier Flores Becerril, secretario del ayuntamiento.

"Era lo que básicamente se estaba solicitando, que se permitiera el acceso y ellos manifestaron que nada más con la condición de que ellos iban a permanecer a las afueras de la presidencia municipal, pero eso fue en lo que se llevó el diálogo".

El responsable de la política en esta municipalidad de 32 comunidades con

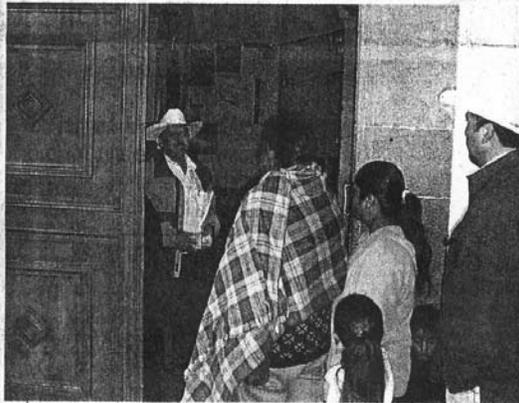
asentamientos indígenas e integrada por 73 comunidades rurales en el altiplano del estado de Querétaro, informó que desde el primer día de la toma de la sede de la presidencia municipal, las autoridades municipales solicitaron a los seguidores de Oscar Pérez, les permitieran mantener funcionando los servicios a favor de la población.

En un primer momento, solamente permitieron los manifestantes operar las oficinas de la Policía Municipal, Tránsito Municipal, ubicadas en el mismo edificio, y los departamentos de Obras Públicas, y Oficialía Mayor que operan en edificios separados.

Afirmó que el acuerdo al que llegó la autoridad municipal con los manifestantes, fue que éstos podrán mantener su plantón por tiempo indefinido, hasta obtener el resolutive del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sin obstruir con su plantón el trabajo y buena operación de la presidencia municipal.

"Como se les dijo desde un principio, aquí no era la instancia para poder dárles alguna solución y bueno, tampoco era la vía para poder hacer presión o eso, consideramos que eso pues no".

Con esta apertura de la presidencia municipal que permaneció tomada desde la noche de este domingo 6 de agosto, hasta la mañana de este jueves, la autoridad municipal podrá reestablecer los servicios que ofrece en el interior del edificio sede.



Finalmente las puertas de la Alcaldía fueron abiertas a todo el público.